FAUNO

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA FAUNO CIA. LTDA., CELEBRADA EL 14 DE MARZO DEL 2019

En el Cantón Quito, a los 14 días del mes de marzo del año 2019, siendo las 17h00 horas, en el domicilio de la compañía ubicado en la Avenida Galo Plaza Lasso y Francisco Dalmau, Gasolinera PDV, Local 4, Cantón Quito, provincia Pichincha, se reúnen por sus propios y personales derechos en Junta General de accionistas de la Compañía **FAUNO CIA. LTDA.,** las siguientes personas quienes de igual manera representan el capital de la compañía:

ACCIONISTAS	CAPITAL USD SUSCRITO Y PAGADO	ACCIONES	%
Dalmau Chiriboga Martín Javier	300.00	30	75
Dalmau Chiriboga Francisco Benjamín	50.00	5	12.5
Dalmau Chiriboga Felipe Cayetano	50.00	5	12.5
TOTAL	**400.00**	**40**	**100**

Actúa en calidad de Presidente de la Junta el señor **FRANCISCO BENJAMÍN CHIRIBOGA DALMAU**, Presidente de la Compañía; y, actúa como Secretario, el señor **MARTÍN JAVIER DALMAU CHIRIBOGA**, Gerente General de la Compañía; y, por otro lado, **FRANCISCO ALEJANDRO DALMAU ROCCA** actúa en representación del accionista **FELIPE CAYETANO DALMAU CHIRIBOGA** puesto que este se encuentra fuera del país.

El Presidente manifiesta que por encontrarse reunido todo el capital social de la compañía, existe el quórum legal y reglamentario, por lo que los socios deciden constituirse en Junta General con el carácter de Universal, conforme el Art. 119 de la Ley de Compañías, declarándose constituida e instalada la sesión, para tratar los puntos del orden del día, que es como sigue:

1. **Conocimiento y resolución del informe presentado por el Gerente General de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2018;**
2. **Conocimiento y resolución del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico 2018.**
3. **Destino de las utilidades del ejercicio económico2018.**

El orden del día es aprobado por unanimidad, sin existir objeciones, luego de lo cual se pasa a tratar el mismo.

1.Conocimiento y resolución del informe presentado por el Gerente General de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2018.

Acto seguido el Gerente General toma la palabra y expone verbalmente un resumen de las gestiones efectuadas. Los detalles de su gestión se encuentran en el informe que presentó a la Junta y que fue circulado con antelación; enunciando las actividades que se han desarrollado que dieron como resultado un total de ventas de USD 108.48,25, generando utilidades por USD 541.85.

Concluida la exposición, es sometido el informe a consideración de los accionistas, el mismo que es aprobado por unanimidad.

2. Conocimiento y resolución del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico 2018.

El Presidente dispone que por secretaria se de lectura al Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico 2018; los accionistas resuelven, previo análisis de los mismos, aprobarlos por unanimidad.

3.Destino de las utilidades del ejercicio económico2018.

El presidente toma la palabra para manifestar que tal y como expresan el Estado de Resultado y el Estado de Situación Financiera al cierre de diciembre de 2018, la compañía cuenta con utilidades por valor de USD 541.85, sin las deducciones de ley, por lo que propone que estas no sean distribuidas. Lo cual es aprobado por unanimidad por la totalidad de los accionistas.

Finalmente, el Presidente retoma la palabra para expresar que, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de Junta Generales de Accionistas, expedido por la Superintendencia de Compañías, en su artículo veintisiete, debe dejarse constancia del detalle de los documentos incorporados al expediente de esta sesión. La Junta, en cumplimiento de dicha obligación reglamentaria, deja constancia que los documentos a ser incorporados al expediente, que son:

a) Informe del Gerente al Ejercicio económico 2018.
b) Balance Anual 2018.

No habiendo otro asunto que tratar, y siendo las 20h30, los accionistas de la Compañía

FAUNO CIA. LTDA., acuerdan suspender la presente sesión por treinta minutos para efecto de la elaboración del acta respectiva. Elaborada el Acta se instala nuevamente la sesión y se procede a dar lectura a la misma, la cual es aprobada en forma unánime y sin modificaciones. Cumplida esta formalidad el Presidente declara concluida la sesión, firmando para constancia el Presidente, el suscrito Secretario, que certifica y los accionistas asistentes.

FRANCISCO BENJAMÍN DALMAU CHIRIBOGA
Presidente Junta – Accionista

FRANCISCO ALEJANDRO DALMAU ROCCA en representación de FELIPE CAYETANO DALMAU CHIRIBOGA
Accionista

MARTÍN JAVIER DALMAU CHIRIBOGA
Secretario - Gerente General